BASES DE LA DINÁMICA "CALCULA Y TENDRÁS LA POSIBILIDAD DE GANAR UN PASE DOBLE AL CONCIERTO DE PANDORA"

VIGENCIA: Del 19 de septiembre al 10 de octubre del 2019.

CONDICIÓN DE PARTICIPACIÓN:

Por cada \$3,999.00 (Tres mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) de compra en productos de la marca Punt Roma, del 19 de septiembre al 10 de octubre del 2019, en los almacenes Liverpool participantes, el cliente, utilizando su destreza y habilidad mental, deberá calcular y acertar el número exacto de logos Punt Roma que hay dentro de las cartulinas exhibidas dentro de las tiendas participantes, o bien, ser el cliente que más se acerque a este número, sin pasarse. No aplica en Ventas por Internet. Limitado a cinco pases dobles.

TIENDAS PARTICIPANTES:

Liverpool Parque Las Antenas, Liverpool Centro, Liverpool Polanco, Liverpool Tezontle, Liverpool Insurgentes, Liverpool Interlomas, Liverpool Santa Fe, Liverpool Perisur, Liverpool Parque Delta, Liverpool Coapa, Liverpool Toreo, Liverpool Cd Jardín, Liverpool Perinorte, Liverpool Tlalnepantla, Liverpool Coacalco, Liverpool Atizapán, Liverpool Satélite, Liverpool Lindavista, Liverpool Ecatepec.

DEPARTAMENTOS PARTICIPANTES:

Compras durante la vigencia del concurso en la sección de Punt Roma en los almacenes Liverpool previamente mencionados.

MARCAS PARTICIPANTES:

Punt Roma

INCENTIVOS:

Los acreedores al incentivo se llevarán un pase, para él y un acompañante, para asistir a un concierto de Pandora.

Concierto Pandora		
Cantidad	Características	Costo Total
5	Pases dobles al concierto de Pandora en el Auditorio Nacional, en la Ciudad de México el 18 de octubre del 2019 a las 20:30 horas.	\$2,300.00
Costo Total		\$2,300.00

Todos los servicios y actividades que incluye el incentivo serán designados por el organizador y serán informados al ganador con mínimo 3 días naturales de antelación a su realización.

Es importante mencionar, que el incentivo NO incluye:

- a. Ningún tipo de traslados para el traslado al concierto;
- b. Cualquier gasto que los acreedores del incentivo tengan que erogar para ser parte de la dinámica y/o para asistir al concierto y/o que no se establezca en las presentes bases.

MECÁNICA DEL CONCURSO:

Una vez que el cliente cumpla con la condición de participación señalada en las presentes bases deberá realizar la siguiente mecánica:

- a) Presentar su ticket de compra original en el corner de Punt Roma dentro de la tienda Liverpool participante, para obtener un cupón con el que tendrá la posibilidad de hacerse acreedor de uno de los incentivos señalados en las presentes bases.
- b) Una vez que el cliente haya obtenido el cupón, utilizando su destreza y habilidad mental, deberá calcular y acertar el número exacto de logos Punt Roma colocados dentro de las cartulinas que serán exhibidas durante la vigencia de la promoción, en el corner de la marca Punt Roma, o bien, ser el cliente que más se acerque a este número, sin pasarse.
 - c) El cliente deberá llenar su cupón con los siguientes datos:

Nombre Completo

Dirección

Teléfono

Correo Electrónico

Fecha y Hora de ticket de compra

¿Cuántos logos Punt Roma considera que se encuentran dentro de la cartulina?

Todos los datos son obligatorios, ya que la falta de alguno será motivo para ser descalificado.

- d) Después de cumplir con los incisos anteriores, el cliente deberá depositar la parte del cupón original correspondiente en la urna de acrílico que estará colocada en el corner de la marca Punt Roma, sin tachaduras y/o enmendaduras. El cliente deberá conservar la contraparte del cupón original como comprobante de participación.
- e) Dentro de la vigencia de la promoción y para que el cliente pueda calcular el número exacto de logos mencionados, habrá dos cartulinas distribuidas en la sección de Punt Roma de las tiendas participantes, las cuales, estarán a la vista de los clientes para que puedan llevar a cabo la dinámica. La Medida de las Cartulinas es tamaño tabloide, 11 in x 17 in.

- e) Entre más cupones depositen los clientes, más posibilidades tendrán para obtener el incentivo.
- f) Los clientes que formen parte de la dinámica, deberán guardar todos los tickets de compra originales que les dieron derecho a la obtención del cupón, así como la contraparte del cupón depositado en la urna, y presentarlos en caso de resultar acreedores del incentivo.
- g) En caso de desempate, se tomarán en cuenta los datos registrados el ticket de compra, de acuerdo a los criterios que se señalan en las presentes bases.

SELECCIÓN DEL ACREEDOR DEL INCENTIVO:

La selección de los acreedores, se llevará a cabo por el organizador el día 14 de octubre del 2019, una vez que haya revisado cada uno de los cupones originales, ingresados en las urnas.

PUBLICACIÓN DEL ACREEDOR:

El nombre de los acreedores se dará a conocer el 15 de octubre del 2019, a través de las cartulinas que serán colocadas en el piso de venta de los almacenes Liverpool participantes o en el portal de internet www.liverpool.com.mx dentro del apartado de concursos y promociones.

Asimismo, el organizador enviará un correo electrónico al acreedor, así como también podrá ser contado directamente al teléfono que haya registrado en el cupón.

ENTREGA DEL INCENTIVO:

El acreedor contará con 2 días hábiles contados a partir del día 15 de octubre del 2019, fecha en que se dé a conocer el nombre de los acreedores del incentivo, para recogerlo en el **módulo de sorteos y concursos dentro de Liverpool Polanco, ubicado en el 1er piso de la tienda en la sección de damas.**

El acreedor deberá presentar el original de su ticket de compra por el cual obtuvo el cupón para ser parte de la dinámica.

Para el caso en que el acreedor no recoja su incentivo dentro del plazo señalado, perderá su derecho para reclamarlo y el organizador podrá asignarlo al siguiente cliente que se haya aproximado a la cantidad de logos Punt Roma dentro de la cartulina.

CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate entre dos o más clientes, ya sea porque acierten el número exacto de logos Punt Roma contenidos en la cartulina o bien porque sean los que más se acerquen al número exacto sin pasarse, el Organizador será el responsable de aplicar los criterios de desempate que a continuación se detallan, siendo una decisión inapelable.

1. Se tomará en cuenta el **MONTO DE COMPRA** de la boleta con la que se obtuvo el cupón participante y resultará acreedor el cliente cuyo ticket de compra tenga el MONTO más

alto; (En caso de que la participación se haya otorgado por más de un ticket de compra, se tomará en cuenta la suma de ellos)

2. Si el empate prevaleciera, aun habiendo aplicado el criterio anterior, se considerará la HORA MARCADA en el ticket o boleta de compra con el que se obtuvo el cupón participante. El ticket o boleta de compra que tenga MARCADA LA HORA más cercana a la hora de apertura del almacén donde realizó la compra, será el ganador (En caso de que la participación se haya otorgado por más de un ticket de compra, se tomará en cuenta el que sea más cercano a la hora de apertura del almacén correspondiente a la compra).

RESTRICCIONES

- 1. No se podrá sobrescribir, tachar y/o corregir en el cupón, ni escribir con dos tintas distintas, ya que en caso de que el cliente lo deposite en la urna con alguna de estas características será automáticamente descalificado.
- 2. En caso de que no se llenen TODOS los campos que contiene el cupón, de acuerdo a lo estipulado en las bases, será motivo de descalificación.
- 3. El incentivo otorgado no podrá ser devuelto en ninguna situación.
- 4. Únicamente participan ticktes de compra en las secciones participantes, del 19 de septiembre al 10 de octubre del 2019 en el almacén: Liverpool Parque Las Antenas, Liverpool Centro, Liverpool Polanco, Liverpool Tezontle, Liverpool Insurgentes, Liverpool Interlomas, Liverpool Santa Fe, Liverpool Perisur, Liverpool Parque Delta, Liverpool Coapa, Liverpool Toreo, Liverpool Cd Jardin, Liverpool Perinorte, Liverpool Tlalnepantla, Liverpool Coacalco, Liverpool Atizapan, Liverpool Satélite, Liverpool Lindavista, Liverpool Ecatepec.
- 5. Los tickets de compra son acumulables.
- 6. El incentivo no podrá ser rembolsable por dinero en efectivo, ni sustituido por un bien o servicio diferente al ofrecido.
- 7. No podrán ser parte de la dinámica empleados de Grupo Liverpool, así como aquellas personas que directa o indirectamente hayan colaborado en la organización de este concurso.
- 8. Los clientes deberán proporcionar sus datos personales completos y de forma verdadera al momento de llenar el cupón, ya que en caso de resultar acreedores, el incentivo les será entregado únicamente si los documentos con los que se identifican, corresponden a los datos proporcionados.
- 9.- El cupón entregado, solo podrá ser parte de la mecánica una vez por urna.
- 10.- El incentivo puede ser transferible, siempre y cuando sean mayores de edad los beneficiados.
- 11.- El cliente deberá conservar la contraparte del cupón depositado en la urna, como comprobante de participación.
- 12.- Limitado a cinco pases dobles y a 1,710 cupones.

LEGALES

La empresa responsable del presente concurso es DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V. se reserva el derecho de rechazar o excluir a cualquier cliente durante la vigencia de la dinámica por no reunir los requisitos descritos en las presentes bases y términos de participación, o contravenga las normas o finalidad de la misma.

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V. no se responsabiliza de las posibles pérdidas de datos por problemas de correo electrónico y/o por el mal funcionamiento de Internet.

Todos los clientes que formen parte de la dinámica autorizan el uso de los datos proporcionados, así como las imágenes, videos y fotos que se tomen en la entrega del incentivo y durante el desarrollo del concurso para ser utilizadas para contenido en redes sociales, televisivo, radio y prensa por parte de los organizadores.

Los clientes que sean parte de la dinámica, deberán de consultar el Aviso de Privacidad en www.liverpool.com.mx